

## Respondiendo

MAESTRA DE ESCUELA.—El pez grande se come al chico, la gallina se come al gusano, el hombre se come a la gallina... ¿es ésta la «ley del amor»?

Eos.—¡Ah, señorita! ¡Ud. creía que la evolución zoológica había alcanzado la PERFECCIÓN! ¿No sabía usted que el mal y el dolor existen todavía en el mundo, no obstante que sus leyes son todas de bien y de placer?

Decir que la ley que preside al desarrollo biológico es de armonía y no de «lucha», equivale simplemente a señalar cual es la *dirección del progreso*.

Sostener que el carácter propio de la evolución orgánica—en todas sus fases—es la tendencia hacia la *adaptación* social de las especies vivas unas con otras y con el medio, no equivale a afirmar que dicha adaptación se haya logrado ya. Hacia ahí vamos caminando... Pero no hemos llegado.

Reina en el mundo el amor, pero existe el dolor, correlativo de una falta de adaptación.

Para hacer comprender bien el sentido de la expresión «ley» en biología—como *condición de progreso*,—consideremos otro punto capital.

Los biólogos sostienen (y en ello están de acuerdo todos) que la DIFERENCIACIÓN orgánica es ley del progreso biológico. ¿Significa ésto que en todos los organismos veamos claramente ojos, oídos, nervios, músculos, glándulas? —No, lo que la ley expresa es simplemente que cuanto más se sube en la escala

de las formas de vida, más palpables se hacen la *especialización* orgánica y la *correlativa división del trabajo*.

De igual modo, cuanto más subimos en esa escala tanto más evidente se hace el papel del amor en la satisfacción del AFÁN POR LA VIDA o *struggle for existence*, que decía Darwin.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

---



---

## llamado a cuentas

Si bien es cierto que los peores establecimientos docentes que he conocido han sido privados (en el sentido de independientes de un ministerio de instrucción pública), debo agregar inmediatamente que también han sido privados (o casi privados) los mejores institutos que hasta hoy he podido observar.

Los establecimientos oficiales no son, por regla general, ni muy malos ni muy buenos: parecen condenados a la medianía: medianía en todo: planes de estudios, personal docente, masa escolar, etc.

Si he de hablar solamente de las personas que he logrado apreciar bien de cerca, tengo que declarar que las más notables—sea por sus inventos, sea por sus virtudes, sea por su actividad comercial o industrial—se han formado solas (como se dice) o en escuelas privadas, PEQUEÑAS Y LIBRES, esto es, no sujetas a la reglamentación e inspección oficiales.